EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia
y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre...... 4 — Numero suelto, 5 céntimos.	Viernes 29 de Mayo de 1891. No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13.—Palencia.	NÚM 2.446

OVEJAS.

Se venden noventa, superiores, de raza manchega; para su precio y condiciones, calle Mayor principal núm. 47.

NUEVO almacén de carbones, véase el anuncio en la 4.ª plana.

Academia de Taquigrafía.—Repaso general de las asignaturas del Bachillerato. Preparacion literaria para maestros.

Honorario mòdico.—Zapata, 18.

Desde la Corte.

27 de Mayo de 1891.

Sr. Director:

En la prensa y en los circulos se sigue dando vueltas al proyecto del Banco, que todavía creen algunos comerciantes que va á naufragar. Entre la gente política, sin embargo, se tiene por fuera de duda que no tardará en ser ley sin más aditamentos que los que ya tiene. Las oposiciones han presentado y aún presentarán más enmiendas, pero que ninguna de ellas pasará. Habrá, pues, emisión de 1500 millones, prórroga de privilegio y préstamo gratuito de 150 millones. Y con la discusión de este proyecto y la amnistía llegaremos á las vacaciones parlamentarias.

Para la misma época tendremos también descanso en los centros científicos y literarios. En el Ateneo termina el curso sin animación, y eso que las conferencias que se están llevando á cabo con motivo del próximo centenario del descubrimiento de América, despiertan interés y llaman la atención. Anoche disertó Biaño sobre el arte monumental de los americanos y sostuvo la opinión de que las obras halladas en diversos lugares de América demuestran su analogía y á las veces identidad con las de la India y China, lo cual prueba que en remotas edades, ambos continentes sostuvieron relaciones.

Otra de las conferencias que se espera con curiosidad es la que en breve dará Pí y Margall. De todos estos discursos se hará una obra que ha de repartirse en las fiestas del centenario.

En esta semana, el domingo, habrá una fiesta literaria de importancia: me refiero al ingreso en la Academia del dramaturgo Sr. Echegaray. Su discurso versará sobre relaciones de la música popular con la Historia y el Arte. Le contesta Castelar. Tengo deseos de ver cómo desarrolla tan interesante tema hombre de las extraordinarias dotes que todo el mundo reconoce en nuestro aplaudido y fecundo autor dramático. Aun cuando no figura España á la cabeza de las naciones que se distinguen por el movimiento intelectual en nuestros días, ocupa, sin embargo, puesto distinguidísimo.

Materia hay á diario, aun refiriéndonos tan sólo à Madrid, para escribir una correspondencia interesante, con sólo relatar los trabajos científicos y literarios que se ejecutan en los diversos centros que encierra la Corte y que yo no hago si no indicar ligerísimamente de ordinario y con mayor extensión en días en que la política no da de sí absolutamente nada nuevo, como ocurre en este miércoles, víspera de día festivo y solemne como es el jueves del Corpus.

En las sesiones de nuestras Camaras no ha ocurrido nada interesante. Los despachos del extranjero acusan mejoría en la situación económica de Europa: la crisis camina resueltamente á la vida normal hasta en las potencias más perturbadas como Portugal. En los círculos madrileños no se oyen noticias de interés, porque ahora no se habla más que de billetes y millones, que es tema agotado y que ya cansa y aburre.

La *Gaceta* contiene varios Reales Decretos de Hacienda.—El hermano del ministro de Fomento ha demandado á varios periódicos por creerse calumniado por lo que han escrito.—El exministro Ladiko se halla gravemente enfermo, —Los telegramas de provincias y extranjero no contienen novedades interesantes.

Su afmo. F.

28 de Mayo de 1891

Sr. Director:

La solemnidad de este día ha ordenado á la política que descanse hasta mañana. En los centros y círculos se ve poca gente, que disminuirá á medida que se acerque el momento de salir la procesión del Corpus, que ostentará este año la misma pompa que el anterior y á la cual concurren comisiones militares, porque no es cierto que hayan pensado en lo contrario como se había dicho.

Tampoco es verdad que el Sr. Isasa dimitiera ayer el cargo de ministro, por más que se vea constantemente molestado por los ataques de propios y extraños. Sin embargo, no pasará mucho tiempo sin que esos rumores obtengan realización, pues habrá crisis así que se cierren las Cortes. En el final de las sesiones de ayer no ocurrió ninguna novedad. El partido fusionista atacará con mayor brío que hasta aquí el proyecto del Banco en la parte referente á prórroga de privilegio; pero el Gobierno sigue resuelto á sacar adelante el pensamiento.

La Comisión de actas en su reunión de ayer adelantó mucho en sus trabajos pendientes: acordó declarar vacante el distrito de Sariñena y un puesto en la circunscripción de Barcelona, y leves las de Burgos, Archidona, Guamabacoa, Santiago, Manzanillo, Santa Clara y Remedios.

Declaró leve la de Llerena y proclamó al marqués de Valdeterrazo y no al señor Maeso porque era juez municipal de Ayllones y no le valen los votos obtenidos. La de Gracia se anulará: veremos si en esta segunda lucha vence fácilmente Salmerón.

El presidente del Consejo ha ido esta mañana á Aranjuez á despachar con la Reina. Se cree que la Corte no regresará á Madrid hasta fines de Junio y saldrá para San Sebastián en los primeros de Julio, después de hecha la modificación ministerial que todos esperan.—Aun cuando se cree que los presupuestos no llegarán á discutirse, la minoría republicana se ha repartido el trabajo para examinarlos y combatirlos, que también lo hará la minoría romerista.

Mejora la situación económica de Europa, inclusola la de Portugal, donde vuelven los ánimos á encresparse con motivo del nuevo conflicto con Inglaterra.

Y con esto hago aquí hoy punto final, que no tengo más noticias de interés.

Su afemo. F

De todas partes.

Ferrocarriles secundarios.

El ministro de Fomento Sr. Isasa, contestando á preguntas de un señor diputado, ofreció el sábado en el Congreso que en breve presentará á las Cortes un proyecto completo de ferrocarriles secundarios, inspirándose en la apremiante necesidad en que el país se halla de tales vías de comunicaciones.

En la reunión de periodistas celebrada anoche en el círculo de la Unión Mercantil, quedaron aprobados los estatutos y reglamento del Montepío de la prensa, procediéndose después á la elección de junta directiva.

El resultado fué el siguiente:

Presidente, Sr. Castelar; vicepresidentes, Sres. Moya, Gasset (D. Rafael), Albareda, Santa Ana (marqués de); contador, Sr. Alonso de Beraza; tesorero, señor Llano y Persi; secretarios, señores Barco, Alvarez Builla, Ballesteros, Soldevilla; vocales, Sres. Quesada, Gutiérrez, Abascal, Ginard de la Rosa, Calderón, Casa Sedano, Perpen, Ortega Girones, Gómez (D. Valentín), Vicenti (D. Alfredo), Vigil, Rico (D. Bernardo), Betegón, Suarez, Figueroa, Becquer, Nocedal, Aguilera (D. Luis Felipe), Vera,

bolsillo, quitar una capa, despachar un arquero, tener buenos pies y manos ágiles?

—Lo sé, volvió á responder el penitente.

—En ese caso, descubre el rostro, y sepamos quién eres.

—¡Bravo! gritó la turba, cuya curiosidad había despertado en extremo el misterio de que se rodeaba el futuro compañero.

—¡Abajo la capucha! ¡que enseñe la cara! gritaron algunas voces, y diez ó doce brazos desnudos se dirigían hacia el penitente.

Este retrocedió, y un doble rayo de ira brotó al través de los agujeros de la capucha del penitente amenazado.

Al ver el ademan enérgico que acompañaba este movimiento retrógrado, los truhanes comprendieron que el aspirante se negaba á acceder al deseo del gran *coesre*, y se alzaron mil gritos en confuso clamoreo.

Al mismo tiempo un hombre se abrió bruscamente paso entre la apiñada multitud y llegó con rapidez hasta donde se ha-

al auditorio. No se trata de saber quién soy, sino únicamente de lo que quiero ser.

—¿Cómo? dijo el *coesre* como si no hubiera comprendido el sentido de la respuesta.

—Pido, continuó el penitente alzando la voz, que se me admita al instante como miembro de la grande asociación de la Corte de los Milagros.

—¿Quieres ser truhan? preguntó el *coesre*.

—Sí.

El *coesre* miró á la multitud, y dijo prorrumpiendo en una grosera carcajada:

—¿Qué os parece, señores?

Al ver la hilaridad de su jefe la asamblea hizo coro con formidables carcajadas.

—¿Sabes cuál es la honra á que aspiras? dijo el gran *coesre* reprimiendo la risa y volviendo á tomar una actitud regia y grave.

—Lo sé, respondió el penitente.

—¿Sabes que el truhan no puede tener fe, ley, rey, padres, parientes ni amigos? ¿Sabes que ha de ser diestro en cortar un

derecha del *coesre*, que abrieron paso á un personaje de aspecto muy extraño. Era un hombre de cuarenta á cincuenta años, con la barba, el cabello y las cejas de un color rojo tan subido, que con derecho se podía preguntar al verle, si la naturaleza era verdaderamente autora exclusiva de aquel fenómeno y si el arte no había intervenido en gran parte en color tan original.

Aquel hombre era Robin el Rojo, el ujier de la corte del gran *coesre*.

Robin marchaba con gravedad llevando en la mano un mango de escoba á guisa de vara.

Detrás de él se veía al aspirante, que era un hombre de elevada estatura, delgado y ágil en cuanto permitía juzgarlo su traje, porque llevaba un hábito de penitente blanco que le llegaba hasta los pies, y cuya capucha en forma de saco le cubría enteramente el rostro y descendía en punta casi hasta la cintura.

La capucha tenía tres agujeros; dos á la altura de los ojos para dejar en libre ejercicio la vista y otro mayor delante de la

M.C.D.2022

Delgado (don Sinesio), Alba Salcedo, Valdeiglesias.

Hoy, que tanto se discute el proyecto de emisión de billetes del Banco, presentado por el Sr. Ministro de Hacienda, y del que continúan ocupándose los periódicos, creemos muy del caso reproducir lo que sobre dicho asunto opinan las Cámaras de Comercio, y que es el que insertamos á continuación:

Opiniones de las Cámaras de Comercio sobre el proyecto de Hacienda.

—

En sus contestaciones á la Cámara de Madrid, han expuesto:

La de Badajoz, que si se amplía, por ser necesaria, la circulación de billetes, se obligue al Banco á tener una reserva metálica igual al aumento, mitad en oro y mitad en plata acuñada. En cuanto á la prórroga del privilegio, que se aplace.

La de Cartagena acepta la ampliación si se elevan las reservas á 50 millones de pesetas, siendo la emisión de 1.000 millones, y así progresivamente, obligando á que las existencias en oro no sean menores de la tercera parte de los billetes en circulación.

La de Valladolid opina que si se hiciese necesario el aumento de emisión de billetes, se exija por todos los medios adecuados la limitación, fijando ésta la Asamblea de las Cámaras de Comercio y que en tal caso se exija como garantía en las cajas del Banco la mitad por lo menos, en oro y plata, de la suma que representa la nueva emisión.

Las Cámaras de Salamanca y Vinaroz son opuestas al proyecto del ministro, y no proponen ninguna modificación.

Un hecho curioso acaba de ocurrir en la Aduana de Irún. Un extranjero quiso pasar un magnífico sombrero de señora y no encontró recurso mejor que ponérselo en la cabeza. Los agentes de la aduana, después de pagar el tributo debido á la risa, le pidieron lo que marca el arancel, pero él respondió, que era muy dueño de adornar su cabeza como tuviese por conveniente y por ello no había de pagar tributos.

Los agentes cedieron ante la fuerza del argumento.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Mayo, 28

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Francisco Sánchez Soria de la mitad del resto de la pena de doce años y un día de reclusión, á que fué condenado por homicidio; y á Ramón Piquer Expósitos, de la de cadena perpetua por parricidio; y conmutando á Juan Fernández de la Orden el resto de la pena de siete años de prisión mayor, en causa de homicidio, por igual tiempo de destierro á la distancia de 25 kilómetros del punto donde cometió el delito, y á Antonio Joaquín Muriel Córdova, la de dos años, once meses y once días de prisión correccional por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones, por ocho meses de la misma pena.

Guerra.—Reales decretos trasfiriendo en el presupuesto de gastos del ministerio del ramo los créditos que se expresan; y autorizando al depósito laboratorio de medicamentos de Sanidad Militar de la Habana para que adquiera todos los medicamentos y efectos sanitarios que necesite durante el actual año económico.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el día 14 de Junio próximo se proceda á la elección parcial de un senador por la provincia de Lérida.

—Real orden dictando disposiciones para la clasificación de habitaciones y tarifas en las hospederías de los establecimientos balnearios.

Ultramar.—Real orden modificando la de 23 de Abril último en el sentido de que la autorización concedida á la Compañía Trasatlántica para verificar la escala en Melilla con carácter de facultativa, sea aplicable al servicio mensual de Barcelona á Mogador.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre captura de presos.

—Idem sobre registros de minas.

Comisión provincial.—Extracto de la sesión celebrada el día 19 del actual.

Juzgado de primera instancia de Astudillo.—Anuncio de subasta de varias fincas procedentes de embargos.

Gobierno de provincia.—Estadística sanitaria.

Ayuntamiento de Cervera.—Vacante de la plaza de farmacéutico titular en dicha villa.

Ayuntamientos.—Subastas para el arriendo á venta libre de los artículos sujetos á consumo.

Local y Provincial.

Con la solemnidad de todos los años y con un día bastante apacible, se celebró ayer la procesión del Corpus, siendo inmenso el gentío que la presenció en las calles del tránsito, y revistiendo aquélla el esplendor y la pompa que requiere tan católico como sublime acto.

Asistieron nuestras dignas autoridades civil, militar y local, Excmo. Ayuntamiento y demas Corporaciones, Clero Catedral y parroquial, Seminario, Cofradías, jefes y oficiales de guarnición en esta plaza, cerrando la marcha el regimiento de Farnesio, y un inmenso gentío que se extendía ocupando las calles.

Los balcones y ventanas de las del tránsito ostentaban vistosas colgaduras y damas distinguidas, así como elegantes y preciosas jóvenes, ocupaban aquéllos, arrojando, muchas de ellas, frescas rosas al carro triunfal.

La procesión, que salió como siempre de la Santa Iglesia Catedral, se retiró á las doce, presenciando su entrada en dicho sagrado templo, innumerables personas.

El acto fué solemnísimo, demostrando que en nuestro católico pueblo se llevan á cabo con la ostentación y majestad que requieren, todos los que se relacionan con la sagrada y consoladora religion católica.

Ayer, á pesar de estar anunciado, no amenizó el paseo de *El Salón* la banda de música municipal, debido á lo desapacible que se presentó la tarde.

El paseo tuvo lugar en los portales de la calle Mayor, donde fué grande la aglomeración de personas.

El baile que se celebró anoche en la Sociedad *Recreo Palentino*, con motivo de la festividad del día, estuvo muy concurrido, reinando en él la mayor animación, y siendo obsequiadas por los jóvenes las lindas artesanas, del modo que merecen.

Tampoco careció de atractivos el que se celebró en *La Harmonía*.

Por este Gobierno de provincia se ha admitido la renuncia voluntaria que hace D. Conrado Quintana, vecino de Bilbao, de la mina de carbón, llamada «Matias», sita en término de Velilla de Guardo.

El Ayuntamiento de Villodrigo convoca á segunda subasta para el día 4 del próximo Junio, para el arriendo á venta libre de todos los artículos sujetos á consumo en dicha villa.

Por dicho Centro oficial se ha aprobado el presupuesto carcelario de Baltanás, y los ordinarios de Hornillos de Cerrato, Bustillos de la Vega, Villota del Páramo, Paramo de Boeda, Paredes de Nava y Collazos de Boedo.

***

También se han aprobado las cuentas municipales de Torquemada, correspondientes al ejercicio de 1865-66 y 66-67; Antigüedad, 87-88, Itero de Guardo, Bergaño, Nogal de las Huertas Villovieco, Castrejón, Monzón, Valdespina, y Villalba de Guardo de 1889-90,

Sabemos que algunas personas del comercio y la industria de esta población, atendiendo sin duda á la excitación que hicimos en nuestro número del miércoles último, han empezado á recojer firmas para la creación en Palencia de una Cámara de Comercio, siendo hasta ahora bastantes las personas que se han adherido á tal pensamiento.

Nos felicitamos de que haya sido EL DIARIO PALENTINO el móvil de un asunto que tantos beneficios puede reportar á nuestra provincia.

Ahora que ha pasado la festividad del Corpus, y con objeto de que no sea deslucida en lo mas mínimo, creemos que el Excmo. Ayuntamiento debiera procurar que se vistieran los «Gigantones» de otro modo más en consonancia con el esplendor de tan sagrado acto.

Los trajes de que se hallan cubiertos, y que por cierto acusan bastante antigüedad, están pidiendo otros, y no dudamos que la Corporación aludida, si desea conservar esa tradicional costumbre, atenderá la indicación que hacemos.

Nuestro corresponsal de Cevico de la Torre nos da detallada cuenta de la reunión que en el Teatro de la expresada villa tuvo lugar el 24 del actual, en el que dió una conferencia, según de antemano tenía anunciado, el consecuente republicano D. Esteban Antón Moras.

Sentimos que la falta de espacio por una parte, y la índole de nuestra publicación por otra, nos impidan insertar íntegra la reseña que de tal peroración se nos hace, y que en síntesis es el tema obligado de todos estos discursos, á saber:

La república como forma de Gobierno; reducción del presupuesto á quinientos millones de reales; rebaja de un noventa por ciento de empleados; setenta y cinco por ciento del ejército; supresión de las Academias militares por ahora; separación de la Iglesia del Estado; supresión de las cargas de justicia y de retiros y jubilaciones.

Tal es en resumen el discurso del señor Antón Moras, por el cual á su terminación, según nuestro repetido corresponsal, fué muy aplaudido y felicitado por cuantos le escucharon.

La Comisión provincial, en su última sesión, acordó conceder ingreso en el Hospicio, cuando por turno de escalafón les corresponda, á Romualdo González y González, de Arenillas de San Pelayo, y Alvaro Hontiyuelo, de Cisneros.

Pensiones de lactancia, á Pedro Fombellido, de Cevico de la Torre; Gregorio López, de Fuentes de Nava, y Melquiades Alonso, de esta ciudad.

boca para permitir que se le oyera cuando hablaba.

Al ver este traje monástico en medio de tantos harapos, se exhaló de todos los labios un grito de sorpresa, y á este sentimiento sucedió inmediatamente un temor bastante comprensible, si se reflexiona que en aquella época los penitentes tenían la misión de acompañar á los reos que marchaban al suplicio, y que entre aquella multitud eran muchos los que no tenían otro porvenir que el cadalso.

Creyóse sin embargo que era un disfraz, una broma de carnaval, y desvanecido el temor, se oyó un discorde coro de carcajadas y prolongados aplausos.

Robin el Rojo se acercó á la cuba ó trono del gran *coesre*, é inclinándose profundamente, dijo con voz ronca:

—Señor, tengo la honra de traer á los pies de vuestra majestad al noble extranjero que está á vuestra presencia, y que se parece más á un molinero que á un digno hijo de la Bohemia.

El penitente se paró también y se volvió hacia la cuba real.

—¡Silencio! gritó el ministro imitando la entonación chillona de los ujieres de la asamblea.

Reinó en efecto el más respetuoso silencio, pero casi al momento fué interrumpido por una especie de graznido desagradable, seguido de un ruído producido por el choque de un jarro sobre un banco.

Era Pedro el Acogotador que sin preocuparse por la solemnidad de la escena, continuaba llamando á Simona la Gitana.

—Hola! ¡Simona del diablo! gritaba golpeando con un jarro el banco donde estaba reclinado; vino! vino!

—¡Silencio! gritó por segunda vez el ministro.

El aspirante seguía en pie inmóvil.

—¡Acércate! dijo el *coesre* al penitente.

El rey de los truhanes adoptó una postura majestuosa.

—¿Quién eres? preguntó dando una patada en la cuba que resonó como un bombo.

—¿Qué te importa? respondió el penitente con voz seca y firme que sorprendió

llaba el de la capucha. Este hombre, cuyo traje intacto brillaba en medio de los harapos que le rodeaban como un pedazo de oro en medio del lodo, era Héctor, el sargento de Balagny.

Héctor se volvió hacia los truhanes y abrió la boca para tomar sin duda la defensa del penitente, pero no tuvo tiempo para pronunciar una palabra, pues un incidente inesperado vino á cambiar la faz de la escena.

Un enorme jarro lanzado por una mano vigorosa cruzó el aire silbando como una bala de arcabuz, y fué á romperse contra los aros de la cuba donde se hallaba el rey de la Corte de los Milagros.

Después se oyeron gritos y juramentos interpolados con el ruido de bancos rotos y mesas derribadas, y dos hombres enlazados como dos serpientes invadieron el círculo formado en torno del penitente.

Eran Juan de la Horca y Jaime el Chocarrero que tras una lluvia de insultos habían llegado á las manos, y rodaban por el suelo como dos chacales prontos á devorarse.

M.C.D.2022

El Coronel del arma de caballería, nuestro particular amigo D. Eduardo Galindo Yugarriza, ha sido destinado á mandar el regimiento de Reserva número 15.

Se mantiene en estado de Emulsión aun en en los meses de más calor.

(Desconfiar de las imitaciones)

Certifico: Que he recetado la *Emulsión Scott* de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en mi clientela particular, considerándola una buenísima preparación.

Tiene la inmensa ventaja de mantenerse en un estado de *Emulsión* aun en tiempo caluroso, siendo a la vez grata al paladar, tolerándola perfectamente el estómago, y dando resultados satisfactorios en el tratamiento del *raquitismo* y *escrofulismo*.

Valladolid à 28 de Diciembre de 1885.
Dr. LUIS DIEZ PINTO.

El Gran Hotel y *Baños de Ontaneda*, creyendo verse favorecido como en años anteriores por su numerosa y distinguida clientela, pone en conocimiento de ésta, que quedan abiertos al público, donde, como siempre, encontrará grandes comodidades y esmerado servicio; pues para el caso se han hecho importantes reformas.

Como en años anteriores, la administración correrá á cargo de D. Isidro Martínez.

TEATRO.

Con escasa concurrencia tuvo lugar anoche en el teatro de esta ciudad la última función de la Compañía que dirigen los señores Lloret y Rodrigo, poniéndose en escena las zarzuelas *Marina* y *La segunda tiple*, de las cuales hemos de decir poco, porque ni la escasez de la orquesta ni la interpretación que obtuvieron, merecen los honores de una revista.

Esto no obstante en la obra maestra de Arrieta, siempre aplaudida y que ha merecido los honores de ópera, se distinguió la señora Espi, ayudando los demás artistas al regular conjunto de la zarzuela que fué aplaudida en algunas escenas.

La segunda tiple, nueva en este teatro, no agradó al público, porque después de ser muy poco original su argumento, el cual está cortado por el mismo patrón de *Niña Pancha*, se hace bastante monótona, debido à la escasez de personal.

La señora Alvarado cantó bien los *couplets*, siendo aplaudida y terminó la función a la que, según decimos, asistiò escasa concurrencia.

Regaliz Pectoral L.B.
A BASE DE ALQUITRAN
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Sección festiva.

LA COJADA DE AYER.

Con una entrada completa
de gente muy distinguida,
aunque al parecer inquieta,
ayer se vió la corrida
de los cojos de coleta;
y bien se puede decir
sin temor á desbarrar,
que nadie quedó sin ir,
con objeto de aplaudir
á tanto cojo sin par.
Saluda ¡oh trompa guerrera!
con eco limpio y sonoro
al hombre que no le altera
sacrificar su cojera
al cuerno agudo de un toro,
y en tanto que das al viento,
tu entusiasta vibración,
llena de pátrio ardimiento,
mándale á mi pensamiento
cornúpeta inspiración.
Tarde triste; nube airada;
abajo, gotas de lluvia;
hora, la que fué anunciada,
y arriba medio velada
del sol la madeja rubia.
Cuentan que la despedida
de algunos cojos casados,
antes de ir á la corrida,
fué la triste y afligida
que hacen los enamorados.
«¡Si mi partida te apena,
exclamaba él, me verás
traer la frente serena!»
Y ella decía: «¡O traerás
partida la pata buena!»
Y aunque hubo alguno que halló
medio de alcanzar poder,
y mucho antes que marchó
á la plaza, se ensayó
toreándole á su mujer,
cada cual se despedía
de ella con abrazo tierno,
en tanto que ésta decía:
«¡vete con Dios, alma mía,
y El te libre de algún cuerno!»
Entre una lluvia de flores
y aplausos atronadores,
dejando al público absorto,
salieron los lidiadores
vestidos de traje corto;
y después de haber salido,
hicieron de dos en dos
el despejo consabido
con un cojear tan cumplido
que era un alabar á Dios.
Se abrió el toril hacia fuera,
y salió una *garrapata*,
y á aquéllos de la cojera,
así que vieron la fiera,
se les alargó la pata.
Y aquel público aplaudía
y el toro les envestía
y los de la pata rota,
más que torear, parecía
que bailaban una jota.
Y á banderillas sonó
el clarín, y uno salió,
el cual medio par le deja
al toro, aunque le colgó
en la mismísima oreja.
Pero cuando se escucharon
entusiastas ovaciones
y de terror se llenaron
los más fuertes corazones,
fué cuando á matar tocaron.
Brindó el espada valiente
por el Sr. Presidente,
llevando muleta roja;
estiró la pata coja,
mirando al toro de frente,
y sin sentir emoción
ni escuchar los clamoreos,
dijo con resolución:
«¡Aquí morirá Sansón
con todos los filisteos!!»
Y yendo al toro aguerrido,
puestos los brazos en cruz
y el aliento comprimido,
tomó aquel cojo el partido
de agarrarle del testuz.
El de la pata graciosa,
hecho con el toro un rollo,
decía con voz ansiosa;
«¡nada, aquí no hay mejor cosa
que al que pueda más, *recollo*!!»
Reinó un silencio absoluto
por espacio de un minuto.
¡Qué batalla. Santo Dios!
cojo y toro, ambos á dos,
formaban un sólo bruto
Las gradas y talanquera
aplaudieron tal arrojo,
mientras se oía desde fuera
el resuello de la fiera
y el fuerte luchar del cojo.
Por fin tuvo la fortuna
de hundir al toro la hoja,
después de brega oportuna,
sin que sacara ninguna
lesión de la pata coja.
Los toros que sucedieron
igual que el primero fueron;
con bravura se portaron,
y los cojos que lidiaron
aplausos mil recogieron.
De la cojera á compás
demostraron su destreza
valientes cual Fierabrás....
lectores, no puedo más;
se me parte la cabeza.
Aunque siempre batallando
procuro ahogar el sufrir,
y Dios, que me está mirando,
sabe que yo hago reir
mientras escribo llorando,
ahora le toca ceder
á este humilde trovador;
otro día podrá ser;
hoy comprendo que al placer
se sobrepone el dolor.
En resumen, la corrida
resultó muy divertida;
las dos cuadrillas, muy buenas;
las localidades, llenas;
la gente, muy distinguida.
Hubo tres sacas y metes;
los quites, muy oportunos;
las picas, bien; los toretes
de muchas carnes; algunos
parecían clarinetes.
Los matadores, cumplieron;
no se lamentó avería
en los cojos que salieron,
y de caballos, murieron
doce, de cuatro que había.
Los cojos de la función
hoy vienen asegurando
que han quedado, en conclusión,
como el gallo de Morón:
sin pluma y cacareando.

Clotaldo

Seccion mercantil.

Palencia, 29.—Las entradas y precios de los cereales en nuestro mercado, como sigue:

Trigo de 41'50 á 42 reales las 92 libras; cebada de 30 á 31.

Las entradas unas 100 fanegas de trigo.

—

Aguilar de Campoó, 27.—El tiempo que disfrutamos es bueno para los sembrados, cuyo estado es bastante satisfactorio, y de continuar así la cosecha próxima serà regular.

En el mercado se han sostenido mucho los precios. La entrada ha sido corta, y esto ha hecho que hubiera animación en los compradores.

He aquí la cotización:

Trigo de 39'50 á 40 rs. fanega, de 31 á 32 la de cebada; de 33 á 34 la de centeno; de 20 á 21 la de avena; de 108 á 120 la de garbanzos; de 54 á 56 la de titos; de 84 á 96 la de alubias; de 3,50 á 4 la arroba de patatas y de 40 á 41 la de lana.—*El Corresponsal*.

—

Valladolid, 26.—He aquí las entradas y precios de cereales en el día de hoy:

En los Almacenes de Castilla 350 fanegas trigo que se pagaron de 43'25 á 43'75 reales las 94 libras.

En los Almacenes del Canal 500 fanegas trigo que se pagaron de 43'50 á 43,50 reales las 94 libras.

En la Flecha entraron también 260 fanegas trigo que se pagaron á 43,50

A los almacenes de la capital han pasado algunos carros que encontrarían fácil colocación á los mismos precios que los reseñados en los puntos citados arriba.—*El Corresponsal*

—

Rioseco, 28.—Hoy la entrada ha sido nula.

Entre anteayer tarde y ayer ha llegado para la venta al detall unas 450 fanegas que se pagaron á 42'50 y algo á 43 reales las 94 libras

Se ha vendido un cargamento, ó sean 800 fanegas á 43 reales

Las ofertas quedan firmes á 43.50 que sólo pagan á 43, á cuyo precio se tomarían algunas.

Tiempo frío y vario.—*El Corresponsal*.

—

Astorga (León), 27.—Mucha animación en el mercado habiéndose vendido todo lo presentado á los precios que anoto:

Trigo de 42 á 43 rs. fanega; de 31 á 33 la de centeno; de 30 á 32 la de avena; de 100 á 110 la de garbanzos; de 80 á 84 la de alubias; y de 3,50 á 4 las arroba de de patatas.

El estado de los campos no es nada bueno por el excesivo frío que ha hecho en esta temporada, en que lo que necesitaban y necesitan es calor y humedad.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Sábado.—San Fernando, rey de España.

Ultima hora

MADRID 29 (12 m.)

Hoy se leerá en el Congreso el dictamen de amnistía.

El tren de Zaragoza ha sido asaltado por unos malhechores.

En la corrida de toros verificado ayer en Toledo, hubo un muerto, y dos heridos en la que tuvo lugar en Granada.

Banco Hispano Colonial.

ANUNCIO.
Billes Hipotecarios de la Isla de Cuba.
Emisión de 1890.

Segundo sorteo de amortización.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el segundo sorteo de amortización de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890*, el día 10 de Junio á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1. principal.

Según dispone el citado artículo, sólo entrarán en este sorteo los 340 000 *Billetes Hipotecarios*, en circulación.

Los 340 000 *Billetes Hipotecarios* en circulación se dividirán, para el acto del sorteo, en 340.000 lotes de á cien *Billetes* cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo cuatro bolas, en representación de las cuatro centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.750.000 Títulos emitidos y los 340.000 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 8 del actual, expedida por el Ministro de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 3.396 bolas sorteables deducidas ya las cuatro amortizadas en el sorteo anterior.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un Notario según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los *Billetes* á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Julio próximo.

Barcelona 23 de Mayo de 1891.—El Secretario General, *Arístides de Artiñano*.

BODEGA
de
ANTONIO DE LA RIVA

Instalada en la calle Mayor Antigua números 78 y 80 (Santo San Pedro) ofrece sus ricos vinos puros de (UVA) como sabe su numerosa clientela, á los precios siguientes.

Añejo á 5 pesetas 50 centimos cantaro.

Nuevo de la cosecha de 1890, á 5 pesetas 75 centimos cantaro.

Y embotellado de mesa á 30 centimos de peseta botella, (devolviendo el casco.

CASA-BODEGA
(*Santo San Pedro*) *números* 78 *y* 80.
PALENCIA.

LA FUNERARIA
de
F. HONTIYUELO.

La primera en su clase en esta capital con servicio permanente y un gran depósito de cajas mortuorias en madera forradas desde el precio de 3 pesetas hasta 250, y metalicas de hierro galvanizado desde 25 pesetas hasta 1.000, camas imperiales, andas fúnebres, todo lo necesario para colocar una capilla ardiente, y personal entendido.

CALLE MAYOR PRAL., NÚM. 186.
Junto á la ferretería del Sr. Isasmendi.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los **legítimos chocolates**, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de **fácil digestión** que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50 y 3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.º

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.

Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino,

y Fábrica, calle de la Plata, 7.

LAS MEJORES LANAS LAVADAS EN EL COMERCIO

DE

GREGORIO ROMAN.

calle Mayor principal, número 33,

PALENCIA.

Siendo la época de la renovación en los colchones, tiene la satisfacción el dueño de este acreditado establecimiento de ofrecer al público un variado surtido, tanto en la economía de precios como en la selecta clase de citado artículo, respondiendo de la exactitud en el peso.

También ofrece infinidad de clases á precios de fábrica en mantas de cama, y recibe encargos de clases especiales para establecimientos y particulares.

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 33

Casa del Recreo Palentino.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE PALENCIA.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS CORREOS EN ESTA OFICINA.

ENTRADA.

Madrid á Coruña y Asturias	6'30	mañana
Id. á Santander	6'30	»
Coruña á Madrid	12	»
Asturias á Madrid	7	tarde
Santander á Madrid	10'15	noche
Villarramiel á Palencia	7'30	»

SALIDAS.

Palencia á Coruña y Asturias	5'20	m.
Id. á Santander	5'20	»
Coruña á Madrid	11	»
Asturias á Madrid	6	tarde
Santander á Madrid	9'45	noche
Palencia á Villarramiel	8'30	m.

DESPACHO DE REJA.

APARTADOS—LISTA.

El apartado oficial y particular á las 8 de la mañana, á las 12'15 de la misma y á las 2 de la tarde siempre, que los trenes correos no lleguen con retraso.

Para la correspondencia de lista y reclamaciones de 9 á 11 de la mañana.

CERTIFICADOS—VALORES.

Para certificados ordinarios de 8'30 á 11 de la mañana y de 7'30 de la tarde á 9 de la noche.

Para valores declarados, objetos asegurados y efectos públicos de 8'30 á 11 de la mañana.

La correspondencia se recoje de los buzones de los estancos á las 7'45 de la noche y del buzón de la Administración media hora antes de la salida de los correos de la oficina.

Los carteros repartirán la correspondencia a las 8'30 de la mañana, á las 12'15 de la misma y á las 7'15 de la tarde.

Don Atanasio Sanz, médico titular de Hontoria, participa á sus amigos que se traslada á Torre de Esgueva (Valladolid), donde les ofrece su casa.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒSLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerías, Boticas y Bazares.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO RUBIO
Y FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER, Paris

Farmacéutico de 1ra Clase
Caballero de la Legion de Honor. — Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

Deposito general en PARIS: r. du Faubg-Montmartre, 21

PIANO

Se vende uno en muy buen estado y se dará muy barato. Calle de San Juan, número 7, Palencia.

Desde el 1.º de Junio próximo se hallará abierto al público el nuevo almacén de carbones minerales y vegetales de

EMILIO ORTEGA ROMO

Calle del Emperador, número 14

Al abrir este nuevo establecimiento, su dueño se propone servir los pedidos que se dignen hacerle, con toda equidad y prontitud y al efecto, para mayor comodidad del público, se establecerán tres sitios céntricos de aviso, en los puntos siguientes:

Mayor pral., 202, Ultramarinos de Felipe Orduña.

Mayor pral., 112, Droguería Sucursal de Escudero, y

Mayor pral. 37, Tienda de Ultramarinos titulada del «Corcho.»

Para evitar confusión en los pedidos podrá el público proveerse gratuitamente en los sitios arriba indicados de unos vales impresos, en los cuales consignará el servicio que desee.

NOTA DE PRECIOS:

PESO VERDAD	Pesetas	Cts.
Quintal de piedra cribado.—Asturias		
Id. de íd. íd.—León.	1	75
Id. de íd. íd.—Barruelo. . . .		
Id. de Cok cribado y picado. . .	2	»
Id. de íd sin picar.	1	87
Id. de íd. cribado especial para estufas chubesqui.	2	»
Id. de menudo para herreros, de Orbó.	1	50
Id. de íd. para Tejeros. . . .	1	25
Id. de íd. encina superior sin menudo	5	»
Id. de roble y encina.	4	50
Piñas para encender, el ciento. .	»	75

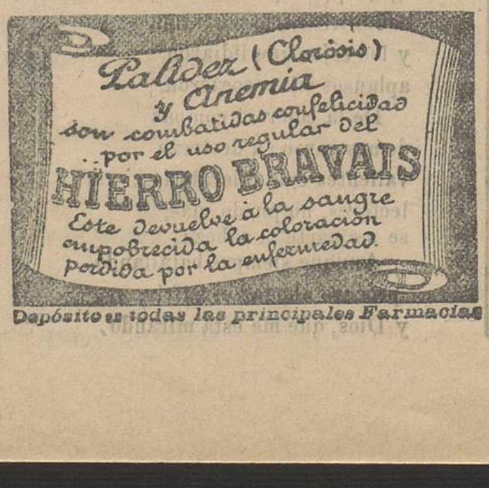

OVEJAS

Se venden 23 ovejas emparejadas, jovenes y gordas. Fernando Gutiérrez. Villamartín de Campos.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS,
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALECENCIAS LENTAS,
VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONÁTADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición a ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

STEDMAN

POLVOS PARA LA DENTICION

TRADE MARK

Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

Dos pesetas paquete en todas las farmacias.—Se venden en Palencia, en la Farmacia del Doctor Fuentes.

Gran Establecimiento de calzado

EN PALENCIA

Calle Mayor principal, número 46,

(frente al Recreo Palentino.)

Esta casa se propone servir al público que la honre con sus encargos, con materiales buenos, precios económicos y formas elegantes, aun para los pies defectuosos y delicados.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE NIÑOS

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

BODEGA "CALDERON,"

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris, 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 3 céntimos de peseta (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderón é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

VERDADERA GANGA

Se vende por 10000 pesetas, una casa situada en esta Ciudad, que produce una venta de 1.800 cada año.

Informarán en la redacción de este periódico.

M.C.D.2022